

# CAMINO HACIA LA “NUEVA NORMALIDAD” TURÍSTICA DE LOS DESTINOS PATRIMONIALES<sup>1</sup>

**Miguel Ángel Troitiño Vinuesa †**  
**Libertad Troitiño Torralba**

## **Resumen**

Los destinos urbanos y patrimoniales, tras la inserción del patrimonio cultural en el turismo de masas, se hallaban inmersos en una realidad caracterizada por la saturación, la excesiva tematización, la fuerte banalización y la dependencia del denominado monocultivo turístico, riesgos que ya se advertían a finales del siglo xx, y especialmente en los albores de la eclosión turística de estos destinos en la primera década del siglo xxi (Troitiño y Troitiño, 2009).

Con el presente trabajo se pretende hacer un rápido recorrido por la dinámica turística de esta tipología de destinos en las últimas décadas. En una coyuntura de crisis como la que vivimos, conviene continuar la apuesta por la cualificación y diversificación de la oferta, donde

1 El presente trabajo culmina uno de los proyectos comunes que maestro y discípula, padre e hija, habíamos previsto llevar a cabo en un futuro inmediato. No fue posible hacerlo. Sirva de homenaje este texto, que revisa y actualiza, tal y como lo habíamos hablado en repetidas ocasiones, el publicado en 2009 en el Anuari de l’Agrupació Borriana de Cultura. Revista de recerca humanística i científica, “La consolidació turística de les destinacions patrimonials: una aliança estratègica entre patrimoni i turisme, nº XX. Pp. 103-119. ISSN: 11304235. Uno de los primeros trabajos que firmamos conjuntamente

los destinos de proximidad, entre los que se consideran las ciudades históricas, han adquirido singular relevancia. Diseñar estrategias claves para evitar caer en los errores previos a la pandemia, requiere de coordinación y concertación de actuaciones a nivel turístico, patrimonial y urbanístico.

*Palabras clave:* territorio, destinos, patrimonio, turismo, dinámicas.

### **Abstract**

Urban and heritage destinations, after the insertion of cultural heritage in mass tourism, were immersed in a reality characterized by saturation, excessive theming, strong banalization and dependence on the so-called tourist monoculture, risks that were already noticed at the end of the XX century, and especially in the dawn of the tourist boom of those destinations in the first decade of the XXI century.

The present dissertation pretends to make a rapid route through the touristic dynamic of this destinations typology of the last decades. In a situation of crisis like we live, it is convenient to continue to bet for the qualification and diversification of the offer, where the destinations of proximity among which the historic cities are considered, they have acquired singular relevance. To design key strategies to avoid to repeat the same mistakes before the

---

pandemic, it needs coordination and concertation on the operation in the tourist, patrimonial and urbanistic level.

*Keywords:* territory, destinations, heritage, tourism, dynamics.

## **Planteamiento**

Las ciudades históricas y los conjuntos patrimoniales, en el marco del fuerte crecimiento del turismo cultural y de ciudad experimentado en las últimas décadas, se habían consolidado como destinos turísticos de referencia, enfrentándose continuamente a cambios funcionales y sociales de naturaleza diversa, al ser realidades territoriales complejas donde conviven en tensión permanente, viejas y nuevas funciones, la tensión del cambio a la que se refiriera Miguel Ángel Troitiño (2012). En plena pandemia causada por la Covid-19, esta tensión resulta mucho más evidente y ha supuesto un punto de inflexión en la actividad turística mundial. Para que los destinos patrimoniales sean real e integralmente eficaces, además de políticas de protección y recuperación, requieren de la dotación de instrumentos capaces de regular la tensión existente entre unas estructuras físicas más o menos rígidas y unas realidades socioeconómicas y culturales cambiantes (Troitiño y Troitiño, 2018).

La difusión espacial de la enfermedad provocó una pausa en el sistema económico mundial y el ámbito turístico no fue la excepción. La caída del número de llegadas

de turistas internacionales a nivel mundial representó un -74%, pasando de 1.5 billón en 2019, a menos de 400 millones en 2020 (OMT, 2020). El desplome de la demanda es el resultado de las restricciones impuestas por los gobiernos para poder efectuar viajes (PCR, test de antígenos, cuarentenas...) e incluso cierre de fronteras en los momentos iniciales de la pandemia; las medidas de control coinciden y se adaptan a la manifestación de las olas subsecuentes.

Aún viéndose lejano el final, las campañas de vacunación a nivel mundial parecen tener un efecto positivo, abren la posibilidad de avanzar hacia la “nueva normalidad”: disminución de las restricciones a la movilidad, los aforos a los recintos monumentales son menos limitados y la apuesta por la seguridad sanitaria es firme para garantizar la tranquilidad, entre otros aspectos. La actividad turística a nivel mundial anhela una recuperación y en ese proceso se hallan inmersos los destinos urbanos y patrimoniales.

A las complicaciones propias de abordar las dimensiones morfológicas, sociales, funcionales y paisajísticas relacionadas con la recuperación y puesta en valor de los conjuntos patrimoniales y su relación con el turismo, se suman las propias de la pandemia. Actualmente, éstas se centran en la dotación de medidas de seguridad sanitaria, acciones que garanticen el viaje sin sobreexposición al virus, con el fin de recuperar la confianza de los visitantes.

---

Sin duda, los destinos patrimoniales y urbanos en el entramado turístico de los países ejercían un papel clave, pasando de ser lugares de visita complementarios, a posicionarse como estratégicos a la hora de dinamizar los flujos y la oferta turística. Por ello, en la coyuntura actual parece razonable reformular la cuestión que se planteará tras la crisis económica vivida en la primera década del siglo XXI, tanto a nivel académico como administrativo, respecto del papel de los destinos patrimoniales en las estructuras urbanas y territoriales contemporáneas. El turismo mantiene un papel destacado en el desarrollo económico español, lo que implica constantes transformaciones territoriales y urbanas, con afecciones y efectos de signo diverso, tanto a nivel social, económico, funcional, como morfológico.

El patrimonio cultural, además de constituirse como una referencia simbólica e identitaria de un territorio, es una parte relevante de la calidad del sistema territorial, donde la pérdida de vitalidad, la infrautilización o la excesiva presión turística no sólo destruyen valores, sino que han generado, tal y como apuntaba el profesor Troitiño: “pesadas hipotecas de futuro” (2011). El debate sobre la conservación del patrimonio y su utilización turística sigue vivo, activo y por supuesto, inconcluso. La asignatura pendiente apunta a los conflictos detectados desde la época que precede a la pandemia, lo que requiere no disociarse de los cambios funcionales, sociales y territoriales.

En el caso español, que es el ámbito que se pretende atender en este texto, los conjuntos patrimoniales siguen actuando como recursos/atractivos con posibilidades para reequilibrar y cualificar el sistema turístico nacional, de ahí que tengan que seguir esforzándose en controlar la inserción de nuevas funciones, sean turísticas, administrativas, educativas, comerciales o culturales. Así, la valorización cultural y simbólica de las ciudades históricas las ha convertido en importantes focos de atracción de visitantes y su patrimonio, impulsado por el turismo, trasciende la estricta dimensión cultural y se ha transformado en recurso productivo.

Este proceso de masificación, frente a las lecturas iniciales positivas y favorables a la conversión de las ciudades en destinos turísticos, y de los hitos monumentales en reclamos o atractivos turísticos, derivan en reacciones negativas y respuestas contrarias a la presión turística. Se habla de *overtourism*, *turismofobia*, se invita a los turistas a no visitar sus ciudades (*Tourist go home*), se aboga por un decrecimiento (*undertourism*) y empieza a cuestionarse la sostenibilidad del turismo.

En pleno debate a nivel social, económico, funcional, político sobre la necesidad de un cambio en el modelo de desarrollo turístico (Fletcher, Murray, Blanco y Blázquez, 2019), en marzo de 2020 “el mundo se para” ante los efectos de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2. El impacto del coronavirus desbordó cualquier

---

previsión, y sus consecuencias han hecho mella en todos los niveles posibles: social, político, territorial y económico, e irremediablemente ha afectado a la actividad turística.

El turismo genera cambios funcionales y sociales, entre ellos destacan la presión producida por los visitantes, el incremento del tráfico y el aumento de los lugares de ocio, y una vez superados determinados umbrales, dan paso a diversos conflictos, ello provoca que la población residente abandone las calles más frecuentadas, se inducen procesos de despoblación, se rompe el equilibrio social y se manifiesta un desapego patrimonial. Incluso, algo que parecía impensable hace algunas décadas, surge toda una corriente social contraria a la actividad turística masiva y descontrolada. Así, aparecen conceptos como la turismofobia y anti-turismo, y en el acervo popular se hacen hueco términos manejados desde años atrás en la academia como turistificación, capacidad de carga, saturación, gentrificación, resiliencia, banalización y *overtourism*, así como otros propios de la globalización y del sistema capitalista contemporáneo: disneyzación, uberización, plataformas colaborativas (*Peer to Peer*-P2P-). Fenómenos que tienen presencia independientemente de la escala y tipología de destino que abordemos (Blanco *et al.*, 2020).

Las razones que justifican la protección de un destino patrimonial, su valor cultural, singularidad y autenticidad, son las mismas por las cuales millones de personas desean

visitar ese lugar (Sanz, 2009; Calle, García y Mendoza de M., 2021). Pero si bien el desarrollo del turismo puede contribuir a su conservación y revitalización funcional, el incremento de los flujos de visitantes y excursionistas, transformándolos en masivos, resulta en una amenaza creciente, lo cual exige una planificación precisa que responda a las necesidades actuales, así como de una gestión adaptada a su capacidad de acogida (García, 2003; Calle, 2019).

El aislamiento inicial de los destinos patrimoniales y su tratamiento al margen de los cambios en las estructuras urbanas y territoriales, implicó una de las mayores limitaciones de las políticas de protección, recuperación y turísticas desarrolladas en España durante las últimas décadas del siglo xx. La lectura del patrimonio cultural como fuente de riqueza supuso la apertura de novedosas vías de acción y, en este sentido, el *Memorando* y la *Declaración de Viena* (UNESCO, 2005) brindaron una oportunidad para situar la cuestión funcional y económica en el marco del debate sobre la conservación y la gestión del paisaje urbano histórico (Salmerón, 2009; UNESCO, 2011). La inserción equilibrada del turismo requiere asumir la singularidad física, simbólica y funcional de los diversos destinos (centros y ciudades históricas, paisajes culturales, hitos monumentales, conjuntos arqueológicos, etc.), pues se trata de bienes colectivos que, por sus valores, están bajo la tutela pública. Tal y como recoge el documento

---

elaborado por la UNESCO (2013) *Nueva vida para las ciudades históricas*:

El patrimonio urbano reviste una importancia crucial para nuestras ciudades, ahora y en el futuro. El patrimonio, material e inmaterial, es fuente de cohesión social, factor de diversidad y motor de la creatividad, la innovación y la regeneración urbana (p. 5).

Estos aspectos son claves en la planificación y gestión de los destinos patrimoniales en la coyuntura que vivimos.

En España, el plan turístico vigente en la época anterior al surgimiento de la pandemia es el *Plan Nacional e Integral de Turismo, 2012-2015* (Secretaría de Estado de Turismo), que daba continuidad al *Turismo 2020. Plan de Turismo Español Horizonte 2020* (aprobado en 2007. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, 2008), el cual abogaba por la necesidad de impulsar estrategias cualitativas, consensuadas con los diversos agentes sociales, para no adentrarse por el peligroso camino de la insostenibilidad que hipotecaría el desarrollo turístico futuro. Ahora, en un contexto de crisis, estos planteamientos resultan aún más necesarios, dado que las crisis se superan con planteamientos innovadores y no volviendo a modelos que han evidenciado efectos bastante perversos.

## **La actividad turística, clave en la recuperación patrimonial**

A principios del siglo XXI, el estudio sobre *Turismo cultural* realizado por Turespaña (2001) señalaba la débil imagen que España tenía a nivel mundial como destino de turismo cultural (Calle y García, 2010). Por entonces, el número de viajeros culturales se estimaba en 8'500,000 (3'500,000 españoles y 5'000,000 extranjeros), únicamente el 10.6% de los extranjeros que visitaba España lo hacía por motivos culturales y nuestro país sólo captaba el 8% de los viajes de los europeos por motivación cultural. Esta situación era un fiel reflejo tanto de unas políticas turísticas centradas en el turismo de sol y playa, como de la pobre adecuación de los recursos y destinos patrimoniales culturales para la visita pública.

Unas décadas después, en 2019, la situación era totalmente diferente. Según cifras del *Anuario de estadísticas culturales 2020* (Ministerio de Cultura y Deporte, 2020), más de 31 millones de viajes realizados por España tenían un carácter estrictamente cultural (16'983,900 realizados por residentes españoles, y 14'465,600 por internacionales).

El número de productos turísticos y destinos culturales ha ido *in crescendo*. Frente a los ocho destinos principales (Madrid, Barcelona, Sevilla, Granada, Bilbao, Córdoba, San Sebastián y Toledo) que a principios de los años 2000 concentraban el 70% de las referencias, en

---

la última década se han incorporado nuevos destinos y productos, según información recabada de turoperadores y agentes turísticos: Valencia —Ciudad de las Artes—, Salamanca, Ávila, Segovia, Valladolid, Mérida y Cuenca, entre otros. Los destinos urbanos, en general, y las ciudades históricas, en particular, han reforzado y modernizado su planta hotelera y su oferta cultural.

El portal de turismo oficial de España (<https://www.spain.info/es/mapa-interactivo/>) recoge un total de 2,333 puntos de interés de carácter cultural —museos (520), monumentos (1.721), parques y jardines (92)— distribuidos por toda la geografía española.

A pesar de esta realidad gráfica, aún queda un largo camino por recorrer hasta lograr que los destinos patrimoniales ocupen el lugar que les corresponde dentro del sistema turístico español, especialmente en lo que respecta a procesos de adecuación y valorización, así como su inclusión en procesos de planificación y gestión integrales e integradores que permitan definir políticas públicas óptimas.

El entendimiento de los conjuntos patrimoniales como recurso turístico ha evolucionado desde visiones simplistas donde fundamentalmente se promocionaban los grandes hitos arquitectónicos y museísticos (por ejemplo: la Alhambra de Granada, la Mezquita de Córdoba, el Palacio Real de Madrid, el Museo del Prado, la Catedral de Sevilla, la Sagrada Familia de Barcelona, o el Monasterio de El

Escorial), a enriquecer la oferta al considerar dimensiones históricas, culturales, morfológicas, económicas, sociales y simbólicas. El turismo ofrece oportunidades para recuperar el patrimonio urbano y contribuye a la revitalización funcional de los centros y ciudades históricas, genera efectos de naturaleza diversa, sociales, funcionales, medioambientales y paisajísticos, y requiere de nuevas infraestructuras y servicios (Troitiño y Troitiño, 2009).

Los *Informes de perspectivas turísticas* de Exceltur de los últimos años (Exceltur, 2020a) han destacado la creciente preferencia del turista por la realización de actividades deportivas y culturales durante sus vacaciones, junto con la expansión de viajes especializados por líneas de producto asociadas al turismo urbano, tales como los circuitos culturales o las estancias de fin de semana en ciudades (*city break*). De hecho, el *Barómetro de la Rentabilidad y Empleo de los Destinos Turísticos Españoles, Balance 2019*, elaborado por Exceltur (2020b), señala que los destinos urbanos experimentaron una evolución positiva de la rentabilidad inducida por el turismo, más intensa y favorable que la registrada en los destinos vacacionales tradicionales.

De acuerdo con los datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera del Instituto Nacional de Estadística (INE), en las ciudades el RevPAR (*revenue per available room* por sus siglas en inglés) subió un +7.3% y, conforme a los datos de afiliación de la Seguridad Social, el empleo

aumentó un +4.6%, mejoras impulsadas por el aumento de la demanda (pernoctaciones: +6.2% interanual). Mientras que en los vacacionales el RevPAR creció sólo un +0.1% y el empleo +0.6%, lastrado por la caída de la demanda (-2.1% en el total de pernoctaciones). Así, se pone de manifiesto un proceso que consolida a las ciudades como destinos turísticos a nivel nacional e internacional; una oferta que *a priori* se concebía como complementaria, se ha conformado como clave en la realidad turística del “Destino España” (Troitiño y Mínguez, 2020).

La construcción de nuevos equipamientos e infraestructuras (museos, auditorios, palacios de congresos, parques culturales, centros de interpretación, centros de recepción de visitantes, entre otros) así como la emergencia de nuevos productos enfocados en la diferenciación de la experiencia turística, parecen demostrar una adecuada respuesta de parte de la demanda, y a su vez ha permitido avanzar en la desestacionalización. A esta tendencia se le suman todos los *inputs* vinculados a seguridad sanitaria (sellos de calidad *covid-free*, aforos, medidas higiénicas...) dadas las circunstancias impuestas por la pandemia. Todo ello, con el fin de recuperar la confianza en el destino y garantizar la tranquilidad de los turistas durante el viaje.

España cuenta con recursos patrimoniales suficientes como para desempeñar un papel importante en el mercado internacional de turismo cultural, pero aún se requiere de una plena integración de la cultura en la oferta turística y

de actuaciones más potentes en el ámbito de los destinos y productos turístico/culturales. En un contexto turístico expansivo, en 2019 España alcanzó la cifra récord de 83.7 millones de turistas (OMT, 2020).

España es un país de gran riqueza y heterogeneidad patrimonial. Cuenta con 49 bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO (2021) y 17,199 Bienes de Interés Cultural: 13,563 monumentos, 929 conjuntos históricos, 450 sitios históricos, 2,175 zonas arqueológicas y 82 jardines históricos (Ministerio de Cultura y Deporte, 2020). A esta potente oferta de atractivos turístico/monumentales hay que sumarle una diversidad de paisajes, la oferta gastronómica y cultural, y los valores vinculados al patrimonio inmaterial: 20 manifestaciones/tradiciones integradas en la lista de Patrimonio inmaterial de la UNESCO. Todo ello ha contribuido a que el “Destino España” relacionado con su condición de destino de turismo cultural, se haya consolidado.

En la trayectoria histórica del turismo patrimonial, ciudades e hitos monumentales españoles (Sevilla, Toledo, Santiago de Compostela, la Alhambra de Granada o la Mezquita de Córdoba) se incorporaron, bastante pronto, a los itinerarios de los viajeros ilustrados y románticos y, algo más tarde, a los circuitos urbanos por las tierras del sur. Los destinos patrimoniales, si bien han ganado peso

en el turismo interno,<sup>2</sup> no han logrado posicionarse de forma potente en el turismo internacional, al menos en los denominados destinos emergentes. En un contexto como el actual, cobra especial relevancia reflexionar sobre los procesos óptimos de inserción del patrimonio y la cultura en el mercado del turismo de masas. Considerando la evolución y los cambios relevantes que se han producido en las últimas décadas, resulta clave definir estrategias de acción/intervención que aboguen por la diversificación funcional de los destinos urbano/patrimoniales. Este planteamiento no es del todo novedoso, ya se puso de manifiesto como consecuencia de la situación vivida durante la crisis económica de 2007 (Troitiño y Troitiño, 2008, 2019). Por tanto, el discurso contemporáneo no se alejaría en exceso de lo ya planteado en la primera década del presente siglo, si bien se haría necesario incidir en el control de determinados procesos derivados de esa masificación y turistificación.

En España, el salto cualitativo en la valoración de la dimensión patrimonial de las ciudades y en los modelos de intervención urbana, con una apuesta en los planteamientos de recuperación y puesta en valor, fue

2 Notable protagonismo han adquirido estos destinos en las temporadas estivales durante la pandemia (verano 2020 y 2021), contexto en el que las limitaciones en cuanto a la movilidad impuestas por las medidas de seguridad sanitaria, han impulsado los desplazamientos asociados al denominado "turismo de proximidad", donde los destinos patrimoniales — ciudades pequeñas y medias—, junto con áreas de naturaleza y rurales, se encuentran entre las principales elecciones por parte de la demanda nacional.

de la mano de la implementación de los *estudios piloto de rehabilitación urbana*, en los primeros años de la transición democrática (1975-1982) y, posteriormente, de los *Programas Urban* (1994-1999), ejecutados con apoyo financiero de la Unión Europea. En este proceso el turismo ha ocupado un lugar importante, dado que ha generado negocio y ayudado a visualizar la dimensión económica del patrimonio cultural. En ciudades como Ávila, Alcalá de Henares, Cuenca, Morella, Córdoba, Cuéllar, Granada, Toledo, Gerona, Salamanca, Santiago de Compostela, Segovia, Cáceres, Baeza o Albarracín, esta realidad ha sido posible gracias al buen hacer de las entidades de gestión creadas *ex profeso* (bien sean empresas mixtas, consorcios o fundaciones), puesto que trabajan con el objetivo de recuperar el patrimonio y prepararse como destinos turísticos diferenciados y competitivos.

El foco de atención turístico puesto en el patrimonio, ciertamente siempre ha estado presente. De hecho, las primeras guías y folletos turísticos de las décadas de 1920 y 1930, editadas por el Patronato Nacional de Turismo, se centraban precisamente en esta tipología de destinos y atractivos turísticos. Sin embargo, tras décadas de cierto “apagón” e iniciativas vagas de planes turísticos previos, el *Plan Integral de Calidad del Turismo Español —PICTE 2000— (2000-2006)* (Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pyme, 1999) recogía entre sus propuestas estratégicas, la de impulsar el turismo cultural, dado que las

motivaciones culturales estaban presentes cada día con más fuerza en los viajes turísticos. Testigos que recogen los planes sucesivos, *Turismo 2020. Plan de Turismo Español Horizonte 2020* (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (2008), *Plan Nacional e Integral de Turismo, 2012-2015* (Secretaría de Estado de Turismo, 2012-2015), así como las *Directrices Generales de la Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030* (Secretaría de Estado de Turismo, 2019).

La evolución del sector turístico vinculado al patrimonio es innegable. Por ejemplo, el gasto turístico de los extranjeros que visitaron España en 2007 por motivación cultural ascendió a los 5'954,500 €, lo que suponía un gasto medio por viaje de 791 €, según la *Encuesta de Gasto Turístico* (INE, 2008). En 2019, esta cifra asciende a 15'316,490 €, con un gasto medio por viaje y persona de 1,061 € (INE, 2021). Desde finales del siglo xx, en la explicación de la dinámica turística de los destinos patrimoniales ha sido fundamental el carácter expansivo de la demanda interna, los cambios en el comportamiento y prácticas culturales de los visitantes, la competitividad entre destinos y la irrupción en el mercado de las líneas aéreas de bajo coste, la diversificación del productos y la globalización en los procesos de comercialización; todos estos factores han propiciado un mayor número de llegadas de turistas internacionales pero también salidas de españoles hacia destinos patrimoniales del resto del

mundo, con un fuerte protagonismo de los europeos. Por tanto, se ha generalizado socialmente el consumo turístico de los destinos patrimoniales/culturales, lo que ha tenido consecuencias positivas y negativas sobre los espacios.

La inserción de las actividades turísticas en los destinos patrimoniales no está exenta de conflictividad, aunque en menor grado en las ciudades con políticas más activas y multifuncionales. Así, por ejemplo, Santiago de Compostela, ciudad pionera en planteamientos de rehabilitación integrada y en la puesta en marcha de nuevos modelos de gestión (*Plan Especial de Protección y Rehabilitación de la Ciudad Histórica de Santiago de Compostela (1989)*, *Consortio de Santiago (1992)*, *Empresa Pública de Turismo Incolsa (Información y Comunicación Local SA, (1999)*, *Plan de Excelencia Turística (2001-2004, ampliado hasta 2005)*) ha resuelto de forma bastante satisfactoria los problemas de recuperación física y funcional, si bien se mantienen los relacionados con la presión turística, especialmente fuerte durante los años Xacobeo.



**Figura 1.** Plaza de la Quintana. Puerta del Peregrino. Santiago de Compostela, 2016. Fuente. Archivo personal.

Otras ciudades como Ávila, Salamanca, Girona, Cuenca, León, Alcalá de Henares, Toledo o Baeza también han afrontado la situación de forma razonable, y el turismo ha tenido un papel destacado en los procesos de recuperación patrimonial y de dinamización económica. En otros casos las consecuencias e impactos del vertiginoso crecimiento turístico de los últimos años no han sido tan positivos, como en los casos de Barcelona (véase figura 2), Palma, Málaga, Madrid o Sevilla, en las cuales los espacios patrimoniales comienzan a sufrir los efectos de la saturación provocada por una excesiva y continua presión (Roig, 2006; Milano, 2018), evidenciando que los destinos también pueden

morir de éxito (Bouchon y Rauscher, 2019; Vasco, 2019) (véase figura 3).



**Figura 2.** Pintas que evidencian el malestar social en el centro histórico de Palma ante los procesos de masificación turística, detonante entre otros factores del movimiento social, turismofobia.

Fuente: cortesía Dr. Macià Blázquez Salom.



**Figura 3.** Espacio urbano simbólico sujeto a una fuerte presión turística Las Ramblas. Barcelona, 2016. Fuente. Archivo personal.

Desde mediados de la década de los ochenta del siglo xx, en España se ha realizado un considerable esfuerzo en la recuperación y valorización del patrimonio; sin embargo, escasa ha sido la adecuación de los recursos culturales y conjuntos patrimoniales para el turismo de masas, con los consecuentes efectos que esta circunstancia ha tenido en el último quinquenio. Limitados son los hitos que cuentan con estudios de capacidad de carga que contribuyen a controlar la presión de los flujos. El caso de la Alhambra de Granada fue pionero en nuestro país (García, 2003) y otros elementos como la Catedral de Santiago de Compostela o el Real Alcázar de Sevilla, mostraron su preocupación (Troitiño, Troitiño, Salmerón y Pérez de la Torre, 2020) antes de la obligatoriedad de los aforamientos como consecuencia de la pandemia.

El proceso ha tenido luces y sombras, pero la situación de las ciudades históricas españolas, especialmente las de mayor protagonismo patrimonial y turístico, ha mejorado de forma significativa. En este sentido, han tenido un papel destacado entidades que, como los consorcios de ciudades como Santiago, Toledo, Cuenca o Mérida, así como algunos patronatos como la Alhambra y el Generalife (Chamorro, 2006) han impulsado actuaciones integrales de carácter urbanístico, cultural, patrimonial, turístico y funcional.

El éxito de ciudad y de destino depende del trabajo en sintonía, de la coordinación institucional, del reforzamiento

de la participación ciudadana, de la potenciación de la colaboración público/privada y de la reorientación de la promoción y el desarrollo turístico desde nuevos criterios de sostenibilidad (Troitiño, M. A., 2007), algo que, ciertamente, no es fácil conseguir. El turismo ha ido ganando presencia en la agenda política local y empiezan a adoptarse estrategias urbanas que asumen su relevancia como actividad clave para el desarrollo y recuperación local. Los cambios en la política turística general han afectado a los modelos de intervención turística en los destinos, y aún queda un largo recorrido para alcanzar niveles óptimos en lo que respecta a la planificación y gestión turística.

El objetivo central de estos enfoques en pleno caminar hacia la llamada “nueva normalidad” debería orientarse, en el caso de los destinos patrimoniales, a configurar una estrategia turística integrada capaz de compatibilizar la preservación del patrimonio cultural y su rentabilización, y con ello, reducir o minimizar los riesgos de la degradación y la banalización. Esta visión y lectura integrada del turismo no impide incorporar toda otra serie de objetivos específicos del sector como: potenciación y redefinición de la marca del destino, diversificación de la oferta, mejora de la relación turistas/excursionistas, ampliación del tiempo de estancia, del nivel de gasto o de una mayor integración del turismo en la economía, en el medio urbano, en la vida local. La formulación y la gestión de planes de estrategia turística han ofrecido una oportunidad de cambio en los modelos

---

de intervención turística en destino (Brunet, Almeida, Coll y Monteserín, 2005).

En plena pandemia, y en lo que respecta a las ciudades históricas, se resaltan como aspectos relevantes: el énfasis que se otorga a la intervención en destino con vistas a la pronta recuperación de la actividad, la adopción del discurso de la planificación estratégica en términos de desarrollo turístico, el reconocimiento del papel protagonista de la administración local, la necesidad y reclamo de dotaciones presupuestarias específicas que contribuyan y aceleren el proceso de recuperación y la configuración de órganos de gestión de los planes de carácter técnico e independencia política; acciones que buscan dar continuidad al proyecto, a pesar de los cambios en las administraciones y la búsqueda de un modelo de colaboración público/privada, todo ello con la intención de lograr una mejora turística de carácter integral (Calle, García y Mendoza de M., 2021).

Pese a que los recursos y destinos patrimoniales aún presentan limitaciones en su configuración y adecuación turística y no siempre están acondicionados y preparados para la visita pública, durante los últimos años se ha realizado un importante esfuerzo de acondicionamiento para la visita turística, en la ampliación de la oferta museística, en el reforzamiento de la dimensión turística de eventos culturales: Xacobeo 2021-2022, Capitalidad Cultural de San Sebastián 2016, Año de la Santa en

Ávila, 2015, Año del Greco en Toledo 2014, o las ya más lejanas en el tiempo: Fórum de las Culturas de Barcelona 2004 o Salamanca 2002. La proyección internacional de festivales como los de Almagro, Granada o Mérida, y el montaje de exposiciones con importante proyección turística como los de Angeli, Aqua, Teresa de Jesús, Árbol de la Vida en Segovia, El Retrato Español o Dalí. Existe una apuesta decidida, aunque no siempre bien planteada, por la diversificación del producto patrimonial clásico y por la rentabilización económica del patrimonio, algo que no está exento de riesgos; y uno de ellos, seguramente el más grave, ha sido el de la excesiva tematización de los conjuntos históricos que, con frecuencia, suele implicar ponerlos a disposición del turismo de masas y renunciar a su tradicional complejidad social y funcional (Montaner, 2006; Troitiño y Troitiño, 2019).

### **Un reducido número de hitos monumentales en el contexto de una visita de ocio**

Los hábitos de viaje y pautas de consumo turístico no son inamovibles en el tiempo y paulatinamente se adaptan a las necesidades y reclamaciones de la demanda, atendiendo a los múltiples perfiles, así como a las oportunidades y oferta turística que brindan los territorios, que compiten por hacerse un hueco en el complejo y competitivo mercado turístico. Cada vez es más común comprobar cómo las ciudades, especialmente aquellas que cuentan

con algún tipo de distinción o reconocimiento, bien sea a nivel mundial o nacional, van incluyéndose dentro de las rutas de viajes. El turismo en destinos patrimoniales es un hecho, la herencia del pasado ya no supone un lastre, sino que, como atractivo turístico, implica oportunidades.

El adquirir la función turística no sólo ha dotado al patrimonio de una dimensión económica, funcional o social, sino que ha contribuido a revalidar su papel como referente o símbolo de las ciudades (Troitiño y Troitiño, 2009). Hoy resulta inevitable identificar los destinos con sus íconos patrimoniales: Granada con la Alhambra, Ávila con la muralla, Segovia con el acueducto y el alcázar, Sevilla con la catedral y el Real Alcázar (véase figura 4), Córdoba con la mezquita-catedral, Santiago con la catedral, o Bilbao con el Guggenheim (véase figura 5).



**Figuras 4 y 5.** Izq. Vista de la torre de la Catedral-Giralda desde el Patio de Banderas Naranjos del Real Alcázar de Sevilla. Der. Perspectiva del Guggenheim y entorno de la ría desde el Puente de la Salve, 2017. Fuente: Archivo personal.

La dinámica en el flujo de visitantes a los principales hitos patrimoniales atiende tanto a factores coyunturales externos (crisis económicas, políticas, acciones terroristas, seguridad, etc.), como a otros de carácter local (eventos puntuales, exposiciones, conmemoraciones, cambios en la gestión y organización de las visitas, establecimiento de aforos...). El análisis estadístico permite aproximarnos a la situación turística de los destinos en términos cuantitativos, pero ha de complementarse con estudios de carácter cualitativo que, de manera más detallada, ofrezcan una radiografía fiel de los elementos o destinos patrimoniales. En el presente trabajo no es factible detallar en profundidad la circunstancia de cada hito, sí es posible identificar las disrupciones que se han producido en las últimas décadas, que han sido claves en la reorganización, planificación y gestión de la visita turística en los conjuntos monumentales y destinos. En este sentido, podríamos definir la siguiente secuencia: crisis económica (2008)-recuperación (2010)-crecimiento significativo (2019)-debacle (pandemia 2020).

**Tabla 1**  
 Visitantes a conjuntos monumentales  
 y museísticos de España, 2008-2020

	2008	2010	2015	2019	2020	Var. 2010- 2019 (%)
Catedral de Sevilla	1'323,479	1'212,380	1'581,238	2'298,702	390,000	89.60
Mezquita de Córdoba	1'180,397	1'169,233	1'676,833	2'079,160	462,863	77.82
Alhambra de Granada	2'176,244	2'170,437	2'474,231	2'763,500	842,600	27.32
Muralla de Ávila	163,565	244,015	251,805	306,487	95,532	25.60
Sagrada Familia de Barcelona	2'731,690	2'317,349	3'722,540	4'717,796	-	103.59
Palacio Real de Madrid	958,362	1'030,389	1'329,300	1'547,967	304,308	50.23
Museo Guggenheim. Bilbao	951,369	956,417	1'103,211	1'170,669	315,908	22.40
Total	8'533,737	10'275,094	12'139,158	14'884,281	2'411,211	44.86

Fuente: elaboración propia a partir de: Catedral de Sevilla. <https://www.visitasevilla.es/profesionales/centro-de-datos-turisticos>.

Mezquita de Córdoba. <https://www.turismodecordoba.org/observatorio-turistico-turismo-de-cordoba>.

Alhambra de Granada. Patronato de la Alhambra y el Generalife. <https://www.alhambra-patronato.es/>

Muralla de Ávila. Turismo de Ávila. <https://www.avilaturismo.com/area-profesional/boletin-tco>.

Sagrada Familia de Barcelona. Anuario estadístico Ayuntamiento de Barcelona. <https://ajuntament.barcelona.cat/estadistica/castella/Anuaris/Anuaris/index.htm>

Palacio de Real de Madrid. Patrimonio Nacional-Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. <https://www.madrid.org/iestadis/>

Museo Guggenheim. <https://www.guggenheim-bilbao.eus/>

A grandes rasgos, observando los datos de público de algunos de los principales elementos monumentales y

culturales españoles entre 2008 y 2020, el incremento significativo de visitantes en los destinos patrimoniales que hemos referido en el presente trabajo se hace más que evidente en estos atractivos, que actúan como termómetros de la dinámica turística de los destinos.

En poco más de una década, lejos de estancarse, las cifras muestran un crecimiento continuo, acorde con el aumento de turismo en el país. En prácticamente una década, entre 2010 (año de inicio de la recuperación de la crisis en términos turísticos) y 2019 (año que marca la pre-pandemia), todos los elementos han visto aumentar considerablemente su cuota de visitantes. Especialmente relevantes son los datos de la Sagrada Familia de Barcelona, que, con las mejoras del interior y adecuación para la visita pública, en este periodo vio aumentar su demanda en más de 103%, pasando de los 2'317,349 visitantes, a rondar casi los cinco millones, convirtiéndose en el elemento monumental más visitado del país. La Catedral de Sevilla es otro de los hitos que ha experimentado un notable incremento en el número de visitantes, con una variación en este periodo del orden del 90%, de los 1'212,380, a superar la barrera de los dos millones de visitas. Situación similar es la experimentada por la Mezquita-Catedral de Córdoba, con un incremento entre 2010 y 2019 de casi 78%, ha pasado de poco más de un millón de visitantes, a recibir más de dos millones.

El año 2020 representa un antes y un después. Una anualidad que inicialmente iba a arrojar cifras que nuevamente batirían récords, ofrece datos propios del despegue de la actividad turística en el país, allá por la década de 1950. El primer trimestre del año, aún con la vista puesta en el avance del coronavirus en China, respondía a una dinámica similar a la de años previos, con registros favorables. Sin embargo, los efectos arrolladores que la “primera ola” de la Covid-19 tuvo en Europa, especialmente en Italia y España, supusieron el comienzo de la toma de decisiones políticas drásticas, pero necesarias, como fue el caso español del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaraba el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19. Dicha norma, entre otras medidas, implicaba conforme al artículo 1: la “Limitación de libertad de circulación de personas”, y al artículo 10: “Medidas de contención en el ámbito de la actividad comercial, equipamientos culturales, establecimientos y actividades recreativas, actividades de hostelería y restauración, y otras adicionales”, donde el apartado 10.3 señalaba:

Se suspende la apertura al público de los museos, archivos, bibliotecas, monumentos, así como de los locales y establecimientos en los que se desarrollen espectáculos públicos, las actividades deportivas y de ocio indicados en el anexo del presente Real Decreto.

El cierre y cese de toda actividad turística se mantuvo hasta la aprobación del Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19, en cuyo capítulo II, artículo 14, “Equipamientos culturales, espectáculos públicos y otras actividades recreativas”, se señalaba que las

[...] administraciones competentes deberán asegurar el cumplimiento por los titulares de equipamientos culturales, tales como museos, bibliotecas, archivos o monumentos, así como por los titulares de establecimientos de espectáculos públicos y de otras actividades recreativas, o por sus organizadores, de las normas de aforo, desinfección, prevención y acondicionamiento que aquéllas determinen.

Esto representó la reapertura de los principales museos, elementos patrimoniales y conjuntos monumentales del país, si bien todos ellos sujetos a estrictos controles de seguridad sanitaria, y establecimiento de aforos. Por ejemplo, el Real Alcázar de Sevilla, para retomar su actividad estableció el aforo en 250 personas a la hora, cuando esta cifra era de 750 visitantes antes de la pandemia; la Alhambra reabría al 50% de su cupo habitual, el Palacio Real daba acceso a 160 visitantes por hora y sin visitas guiadas; el Museo Guggenheim permitía la visita a 400 personas como máximo y en horarios reducidos, o

---

el caso de la Sagrada Familia, que abrió de nuevo sus puertas en junio de 2020, para cerrarlas en el mes de octubre de dicho año como consecuencia de los efectos de la “segunda ola” en Cataluña. Clausura que se extendió hasta el 29 de mayo de 2021, lo que supuso la pérdida del 80% de los ingresos habituales.

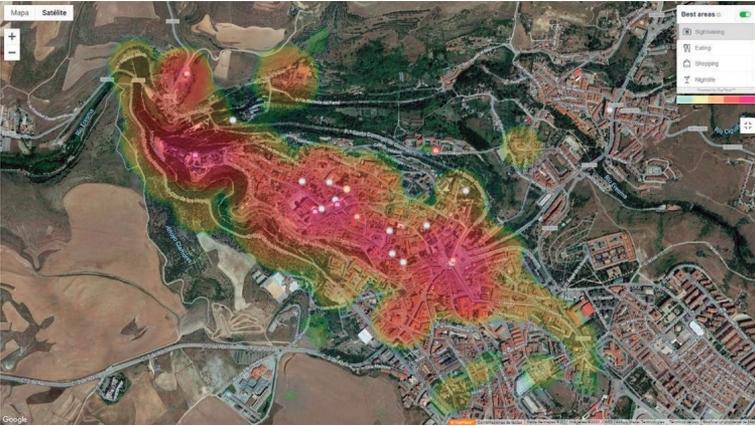
No cabe duda de que los escenarios son escasamente comparables, pues responden a coyunturas totalmente opuestas. La caída del número de visitantes representó del orden del 99% en el caso de la Sagrada Familia de Barcelona, del -82% en la Catedral de Sevilla, del -78.4% en el Palacio Real de Madrid, del -75.5% en la Mezquita de Córdoba, del -70.3% en el Museo Guggenheim de Bilbao, del -66.5% en la Alhambra de Granada o del 66% en el caso de la Muralla de Ávila.

El interés por los íconos patrimoniales de los destinos no ha decaído. De hecho, son los que en 2021 más rápidamente “han recuperado” el número de visitantes, no tanto así elementos o equipamientos culturales de una entidad menor, que quedan prácticamente al margen de la afluencia turística. Aun cuando no se tienen cifras exactas de este año corriente, la apertura de fronteras, el incremento de la movilidad, la aceleración en el proceso de vacunación, las medidas de seguridad sanitaria, entre otros factores, han contribuido en la reactivación del sector turístico, y prácticamente todos los destinos, y los

monumentos “estrella”, hablan de una “cierta recuperación” tras el desastre de 2020, si bien lo hacen desde la cautela.

El estudio de la actividad turística en los destinos patrimoniales venía poniendo de manifiesto los cambios en las motivaciones de la demanda. Frente a una primera caracterización de los visitantes más fiel a esa idea bucólica dibujada por los viajeros románticos del siglo XIX, prima la de un visitante donde la motivación estrictamente cultural es minoritaria o complementaria.

El visitante de las ciudades históricas sigue un patrón de visita muy claro: por un lado, basado en el consumo de estos referentes monumentales y de otro, el consumo de espacio público: transitar por las calles y plazas principales o contemplar el paisaje urbano, lo que hace que los flujos turísticos también se concentren en unas áreas específicas de las ciudades (vías que conectan los principales hitos, y donde se concentra la oferta comercial y de restauración) y otros entornos queden totalmente al margen de los recorridos preestablecidos (véase figura 6). Y esta tendencia se está consolidando durante la pandemia, donde se huye de los espacios cerrados.



**Figura 6.** Vista satélite de Segovia. Concentración turística definida por las menciones en la red social Instagram a los elementos y espacios visitables. Fiel realidad del consumo turístico de la ciudad histórica simplificado en un eje lineal que conecta el Acueducto con el Alcázar. Plaza Azoguejo-Calle Juan Bravo-Plaza Mayor-Calle Marqués del Arco-Plaza de la Merced-Calle Daoiz-Alcázar.

Fuente: <https://www.instasights.com/map/index.html>

Ciertamente, el diseño de las rutas turísticas trata de acercar al visitante a la historia de una ciudad a través de su patrimonio arquitectónico, y con ellas se pretende articular los recursos del centro histórico. Sin embargo, la realidad es diferente y el recorrido queda reducido, con frecuencia, a ese limitado número de elementos, los más significativos de la ciudad y que se hallan bien posicionados en el imaginario de los visitantes (Troitiño, L., 2012). Por tanto, en la adecuación turística de los destinos patrimoniales, los agentes implicados —públicos y privados— siguen trabajando por y para lograr la diversificación real del producto, que favorezca la redistribución de los flujos

y evitar así las concentraciones de público en espacios limitados (De Luca, Shirvani, Francini y Liberatore, 2020). En este sentido, la adecuación del espacio urbano de carácter público resulta una actuación de interés estratégico para todas las ciudades históricas. La peatonalización o la coexistencia de tránsitos en las zonas turísticas es ineludible, el mobiliario urbano y la señalización adquieren la condición de infraestructuras turísticas, y la limpieza y la seguridad deben tratarse como básicas en el acondicionamiento turístico.

### **Aproximación superficial de los visitantes al patrimonio de los destinos**

En España, la comercialización de los destinos patrimoniales se centró fundamentalmente en torno a dos productos básicos: excursiones y circuitos, que incluyen varios destinos (Lobo, 2001), tendencia que se mantiene aún con el creciente protagonismo del turismo en las ciudades históricas. Las excursiones, viajes de medio o un día que no incluyen pernoctación en la ciudad o ciudades visitadas, siguen siendo la práctica mayoritaria en esta tipología de destinos. Desde Madrid, por ejemplo, se visitan bajo esta fórmula, destinos Patrimonio Mundial como San Lorenzo de El Escorial, Segovia, Ávila, Aranjuez, Alcalá de Henares y, sobre todo, Toledo. Desde la costa mediterránea se comercializan las visitas a lugares como

---

Ronda (Málaga), Granada, Morella (Castellón) y Tarragona o Girona.

Los circuitos, viajes itinerantes de larga duración, en general de cinco a 10 días, son fórmulas características no tanto del turismo individual, sino del turismo organizado. El número de localidades visitadas es elevado, aunque se pernocta en un número muy reducido de las mismas. En consecuencia, en la mayoría de las ocasiones la visita se reduce a un tránsito rápido en el marco de un recorrido muy amplio entre dos puntos donde se pernocta. Dentro de los circuitos que se realizan por España, tienen un elevado peso las ciudades andaluzas (Granada, Córdoba, Sevilla, Ronda, etc.), las cuales continúan asociadas en el imaginario de buena parte de los turistas extranjeros a la esencia de lo español. También son especialmente visitadas las ciudades situadas en la zona centro de la Península, fundamentalmente el grupo que forma parte del Patrimonio Mundial: Ávila, Segovia, Salamanca (véase figura 7), Toledo, Cuenca y Cáceres.



**Figura 7.** Visitantes en Salamanca ante la fachada principal del edificio histórico de la Universidad. Se contempla el exterior, pero pocos acceden, 2017. Fuente: Archivo personal.

En la Alhambra el 63.01% de los visitantes lo hacen en viaje individual, en Ávila un 66.15% y en Toledo y Aranjuez en torno al 55-60%. Respecto a los visitantes en viaje colectivo, la proporción varía notablemente de una ciudad a otra. En líneas generales, cuanto más popular es un destino mayor presencia tiene de visitantes en viaje organizado por un operador turístico. Así, mientras en la Alhambra suponen el 32% de la afluencia global, en Aranjuez sólo un 2%.

En líneas generales, las ciudades históricas registran estancias de duración reducida y la afluencia de visitantes

---

se caracteriza por un fuerte peso del excursionismo. Es más, diferentes estimaciones apuntan que el crecimiento del turismo cultural se traduce fundamentalmente en un aumento del número de excursionistas y no tanto en términos del turismo tradicional. Las ciudades españolas registran valores altos, aunque varían en función de parámetros como la popularidad turística y su contexto territorial.

A pesar de la consolidación de los destinos urbanos y patrimoniales como polos de atracción turística, el número de pernoctaciones por turista sigue siendo reducido, lo que se traduce en estadías cortas en torno a las dos jornadas. Por ejemplo, en 2019, de acuerdo con los datos de la *Encuesta de Ocupación Hotelera* llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística, la estancia media de los viajeros alojados en establecimientos hoteleros de Granada fue de 1.80 días, en Ávila 1.49, en Salamanca 1.66, en Santiago de Compostela 1.85 y, en Córdoba 1.68. Estos datos varían discretamente en las de aglomeraciones urbanas con un producto turístico más diversificado (Sevilla 2.09; Madrid 2.09; Barcelona 2.51; Valencia 2.31, o Bilbao 1.96). Estas cifras son sustancialmente inferiores a las registradas en destinos tradicionales de sol y playa (Torremolinos 4.64; Benidorm 5.27, o Lloret de Mar 4.41).

En los desplazamientos turísticos hacia los destinos patrimoniales existen dos categorías de motivaciones principales: de una parte, un componente de ocio, de

diversión en un tiempo y un espacio de ruptura con la rutina cotidiana; de otro, un componente de aprendizaje, de conocimiento, de entrar en relación con una realidad cultural diferente. La componente de ocio y la cultural están imbricadas, las encuestas realizadas en destinos patrimoniales apuntan a que la mayoría de los visitantes se inclinan hacia el “polo ocio”, complementado con la dimensión de cultural, bien sean visitas culturales, asistencia a eventos culturales u otro tipo de actividades. En 2019, por ejemplo, entre los casi 194 millones de viajes que realizaron los residentes en España, el 51.7% tenían una motivación vinculada al ocio y recreación, y tan sólo un 8.8% de los viajes tenían una intencionalidad explícitamente cultural; si bien, en uno de cada cuatro viajes de residentes en España, el 24.6% se realizaron actividades culturales, y el 36.9% entre las entradas de extranjeros (Ministerio de Cultura y Deporte, 2020).

Mientras que de inicio el perfil del visitante a estos destinos se asociaba con un nivel socioeconómico medio-alto y con un nivel educativo de estudios superiores —lo que hacía del visitante de ciudades históricas un visitante diferenciado—, en la actualidad los perfiles se diversifican, respondiendo a los patrones propios del turismo de masas, la mayoría de los visitantes llegan a los destinos patrimoniales en búsqueda de una experiencia de patrimonio en un contexto de ocio. Esta forma de aproximarse al patrimonio no propicia estancias muy

---

prolongadas y la experiencia se nutre de contenido a través de una serie de prácticas turísticas ritualizadas, entre las que destaca la visita a los principales museos y/o monumentos. Lo cierto es que pronto aparece la fatiga de patrimonio, en buena medida por la dificultad de reconocer todos los matices inherentes al patrimonio cultural.

El grueso de los visitantes realiza un acercamiento bastante superficial al patrimonio cultural, el componente cultural sin duda está presente, pero simplificado y la visita se articula, por lo general, más en un contexto de ocio y no de aprendizaje. El visitante se coloca ante el monumento o el conjunto buscando una experiencia que no le suponga demasiado esfuerzo.

Los visitantes, ya sea por tradición, imaginario, comodidad o fórmulas imperantes de promoción del patrimonio, focalizan su atención sobre un número reducido de monumentos, espacios y museos, aquellos sobre los que se ha armado el discurso e identidad turística de cada destino. En términos generales, no muestran interés por la totalidad de los elementos del patrimonio urbano, sino que lo hacen por una serie de manifestaciones que, en buena medida, han entrado en el circuito turístico, en ocasiones desde el romanticismo.

En pleno siglo XXI, cuando el poder de la imagen es incuestionable, los visitantes buscan la foto del monumento, de la calle o de la plaza, no tanto así el conocimiento en profundidad de aquello que se fotografía. De esta manera,

por ejemplo en Aranjuez, la dimensión patrimonial se llena de contenido simplemente con la visita al Palacio Real y los Jardines. De igual forma, para el 40.4% de los visitantes individuales de Granada el motivo principal para ir a la ciudad era “conocer la Alhambra”, por encima de “conocer Granada” (34.2%) —lo que obviamente implicaba conocer la Alhambra—; en ambos casos el hito monumental encarna, de forma rotunda, la identidad de consumo turístico, eclipsando, en alguna medida, la ciudad donde se ubica. En Toledo, la puerta de la Bisagra, Alcázar, Catedral, Santo Tomé, la Casa-museo del Greco, San Juan de los Reyes y el puente de San Martín constituyen el núcleo de la visita turística; mientras que en Ávila los referentes fundamentales son la Catedral, la muralla y la iglesia de San Vicente (Troitiño y Troitiño, 2009).

Además de asumir la identidad local del consumo turístico, este patrimonio de gran monumentalidad, singularidad y excepcionalidad ha de estar preparado y adecuado para albergar visita pública, contar con una imagen nítida acorde con los modelos de consumo colectivo, y estar situado en un contexto espacial acorde con el “espíritu del lugar” de cada ciudad. A pesar de esta premisa, no en todas las ciudades se supedita del hecho urbano al gran hito monumental de forma tan extrema. Únicamente una parte muy reducida del patrimonio local presenta interés para los visitantes. Así, por ejemplo, en Cuenca, al tratarse de una ciudad paisaje (véase figura 8),

los visitantes suelen recorrer la zona más monumental de la “ciudad alta”, entre la Puerta del castillo y la Torre de Mangana.



**Figura 8.** Vista general de la parte alta de Cuenca.  
Fuente: Cortesía de Miguel Ángel Troitiño Vinuesa, 2016.

La visita a los hitos monumentales se complementa con la realización de paseos por lugares de ambiente histórico e historicista (calles, plazas...). En bastantes ocasiones se trata de zonas de tránsito peatonal, muchas veces sendas que unen los principales hitos. En buena medida estos paseos turísticos presentan estrecha asociación con otra de las prácticas turísticas más populares: simplemente tomar algo o comer en establecimientos ubicados en estos mismos lugares, generalmente los de

más ambiente turístico. En este sentido, la gastronomía constituye una dimensión adicional del patrimonio y en muchas localidades constituye un recurso turístico de primera entidad (Segovia, Sepúlveda o Arévalo, entre otras), siendo en todas las ciudades históricas un factor importante de la visita.

En términos urbanos, todas estas actividades se realizan en una parte reducida de la ciudad, lo que se ha venido en llamar la “ciudad histórico-turística”. En este espacio se concentran los hitos monumentales que concitan atención y, por lo tanto, la mayor parte de los turistas y excursionistas, así como buen número de los servicios públicos y establecimientos privados: oficinas de información, hoteles y hostales, comercios de recuerdos, bares y cafeterías de orientación turística y restaurantes. Es la manifestación, a nivel urbano, de un proceso de simplificación inherente al consumo patrimonial (Troitiño, M. A., 2018).

### **Reforzamiento de las ciudades históricas como destinos turísticos**

Las ciudades históricas actúan de referente fundamental en la oferta de turismo urbano vinculada, *a priori*, con las motivaciones culturales. Sus centros históricos destacan por sus excepcionales valores históricos y culturales. Algunas de estas ciudades, Toledo, Sevilla, Granada, Córdoba o Salamanca tienen tradición de destinos

---

turísticos, y otras como Ávila, Segovia, Cuenca, Cáceres, Tarragona o Baeza son de incorporación más reciente.

Durante los últimos 20 años el turismo ha conocido una auténtica eclosión en muchas de estas ciudades. Los factores explicativos de esta expansión son de naturaleza diversa: aumento del consumo cultural, búsqueda de lo singular, fragmentación del tiempo de vacaciones, opción de las ciudades históricas por el turismo como un vector de desarrollo local, estrategias de algunos operadores turísticos o la irrupción en el mercado de las compañías aéreas de bajo coste, fundamental en ciudades como Santiago, Tarragona o Girona.

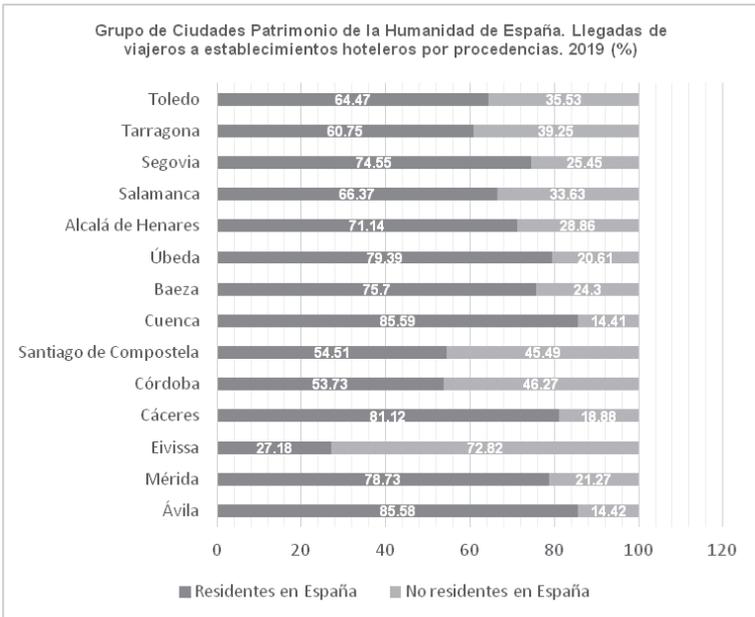
El crecimiento de la afluencia turística ha ido en paralelo con el incremento y modernización de la capacidad de alojamiento y un fuerte incremento de la planta de restaurantes. En este sentido, cabe señalar que la mayor parte de las ciudades españolas declaradas Patrimonio de la Humanidad han duplicado y diversificado su planta hotelera en los últimos 15 años. Las fórmulas tradicionales de alojamiento siguen teniendo presencia en las ciudades, pero se complementan con las nuevas modalidades asociadas a las denominadas viviendas de uso turístico, tanto regladas como no regladas, representando estas últimas un auténtico problema. El análisis de los flujos de visitantes pone de manifiesto cómo la visita se articula en el marco de un contexto de ocio, como ya hemos señalado con anterioridad.

Los ritmos de la afluencia turística marcan la existencia de tres temporadas nítidamente diferenciadas: alta, que se corresponde con los meses de verano; media, asociada a los meses de primavera y otoño; y la temporada baja, correspondiente a la etapa invernal. Se trata de destinos con menos problemas de estacionalidad que los asociados al turismo de sol y playa. Sin embargo, existen grandes diferencias entre los fines de semana y los días laborables, que tienden a agudizarse al crecer el segmento de visitantes nacionales de proximidad que realizan desplazamientos cortos (Segovia, Ávila, Toledo, Girona...). En general existe una tendencia positiva hacia una progresiva reducción de la duración de la temporada baja.

En las ciudades históricas existe —con alguna excepción como Granada, Sevilla, Eivissa, Santiago de Compostela o Córdoba— un claro predominio del visitante español (70-80%) (véase figura 9). El nivel de repetición de la visita se sitúa alrededor de un 30-35%, en el caso de los visitantes individuales. Este hecho es especialmente patente en los destinos que se integran en la región turística madrileña como Alcalá de Henares, Toledo, Segovia o Ávila (Troitiño, L., 2010).

Las ciudades históricas, una vez reforzadas las prácticas excursionistas del turismo interior, se consolidan como destinos con un importante peso del excursionismo y el porcentaje de turistas ronda, a nivel general, el 30%, y raramente la duración de la estancia llega a las dos

noches. Se constata un cambio en el comportamiento turístico en destino, los visitantes acuden poco a museos y monumentos, salvo a los muy relevantes, y se dedican fundamentalmente a pasear, comprar, comer o tomar algo en un contexto de ocio, especialmente en el caso de quienes repiten visita.



**Figura 9.** Distribución por procedencia de las llegadas de viajeros a establecimientos hoteleros del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España. Dato de 2019. INE, 2021.

En suma, las ciudades históricas actúan, aunque con acusadas diferencias en función del perfil del destino, como importantes polos de atracción de turismo urbano/cultural. El turismo de ciudad vive una coyuntura favorable,

de hecho las escapadas de fin de semana y las vacaciones cortas han consolidado esta modalidad turística en ciudades como Girona, Sevilla, Barcelona o Santiago de Compostela (Troitiño, L. y Mínguez, M., 2019).

Entre las ciudades históricas, las Ciudades Patrimonio de la Humanidad constituyen un grupo singular. En el marco de la Organización de Ciudades Patrimonio Mundial, en 1993 se constituyó el *Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España* (en adelante GCPHE), compuesto de inicio por seis ciudades: Ávila, Cáceres, Salamanca, Santiago de Compostela, Segovia y Toledo. Sus estatutos recogen en el título II, “Finalidades”, artículo 6, apartado c: “planificar una política turística y de difusión de imagen, que se corresponda con las ciudades miembros del Grupo” (GCPHE, 2021). El GCPHE, integrado en la actualidad por 15 ciudades (véanse figuras 10 y 11) sigue trabajando, en términos turísticos, en el ámbito de la promoción conjunta para afianzar su marca.

**WORLD HERITAGE  
CITIES OF SPAIN**

**Ciudades  
Patrimonio  
de la Humanidad**  
ESPAÑA UNESCO



**Figuras 10 y 11.** Imagen promocional y mapa de localización del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España. Fuente: <https://www.ciudadespatrimonio.org/presentaciondelgrupo/index.php>

En el año 2003 se firmó con la Secretaría General de Turismo un *Acuerdo marco de cooperación para el desarrollo y la promoción turística del grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España*. Los objetivos fundamentales de este acuerdo son la mejora de los servicios públicos municipales y el reforzamiento turístico, tanto a nivel nacional como internacional, la extensión del Modelo de Gestión Integral de la Calidad de los Destinos Turísticos, la implantación del Sistema de Calidad para las Oficinas de Información Turística, planes anuales de actuación, campañas de publicidad internacional, plan de comercialización, oferta cultural. En 2004 se puso en marcha el Club de Producto de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, en el marco de una apuesta decidida por la gestión profesionalizada e integrada de los destinos, por la calidad y la promoción nacional e internacional (García, 2007).

Las ciudades del Grupo continúan su esfuerzo en la recuperación y puesta en valor, tanto cultural como turístico, de su rico y diversificado patrimonio, así como en la adecuación para la visita pública, adaptando a su vez los modelos de gestión turística a las necesidades específicas, aun cuando los resultados sean desiguales (García y Calle, 2005; Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad, 2015).<sup>3</sup>

3 Todas las ciudades, con la excepción de San Cristóbal de la Laguna, desarrollaron Planes de Excelencia o de Dinamización Turística.

Las ciudades del Grupo... recibieron 5'488,445 viajeros en 2019 en sus establecimientos hoteleros, que realizaron un total de 9'939,824 pernoctaciones, destacando Córdoba, Eivissa, Santiago de Compostela, Salamanca y Toledo.<sup>4</sup> El 63% fueron viajeros nacionales y el 37% extranjeros. En lo que respecta a las pernoctaciones, el 60% las realizaron turistas españoles, y el 40% restante, turistas internacionales. Las dinámicas turísticas, aun compartiendo su condición de destinos patrimoniales con el sello UNESCO, responden a patrones heterogéneos. Así, los extranjeros son mayoritarios en Ibiza (73%), por su carácter de destino patrimonial de litoral (véase figura 12), y tienen también una presencia significativa en las ciudades de Córdoba (46%) y Santiago de Compostela (45%), mientras que en destinos como Mérida, Segovia, Cuenca, Cáceres y Ávila no llegan al 20%.

4 Los datos se refieren a 14 de las 15 ciudades, pues la Encuesta de Ocupación Hotelera del Instituto Nacional de Estadística (INE) no contempla San Cristóbal de la Laguna como punto turístico individualizado.



**Figura 12.** Vista parcial de la Dalt Vila de Eivissa desde el Puerto, 2011. Fuente: Archivo personal.

Sin duda, tanto las Ciudades Patrimonio de la Humanidad, como el resto de los destinos patrimoniales, tienen que seguir trabajando por conservar y adecuar de manera responsable su valioso patrimonio para el uso turístico, pues es uno de sus principales reclamos. Para ello, ha de ser real el diálogo entre los agentes implicados, y que las decisiones que se tomen reflejen el control social y local de este cambio que se está reclamando. En este sentido, una cuestión importante es que esos planes de acción o medidas definidas conecten las dimensiones territoriales, urbanísticas, paisajísticas, arquitectónicas, económicas y sociales presentes en los destinos. La

---

movilización de ese patrimonio territorial requiere de nuevos instrumentos de análisis y unidades de gestión, que asuman la responsabilidad y el compromiso de resolver las debilidades funcionales del ordenamiento urbanístico, territorial y medioambiental hasta el momento detectadas en la práctica totalidad de nuestras ciudades; superando, de esta manera, los desencuentros entre las administraciones con competencias en la gestión urbana, cultural/patrimonial, medioambiental y turística.

### **Reflexiones finales**

En un mundo global, los destinos patrimoniales actúan de íconos, son referentes de valores culturales a nivel planetario. Teniendo en cuenta esta premisa, es clave entender que no se ha de fosilizar estos espacios sino que son ámbitos dinámicos que asimilan cambios de índole heterogénea. Por tanto, y con el foco de atención puesto en el momento una vez superada la pandemia, cobra mayor fuerza replantearse el binomio entre conservación y uso del patrimonio en estos espacios, sean ciudades, conjuntos monumentales, parajes naturales o un elemento monumental.

La pervivencia y supervivencia del patrimonio en sus múltiples dimensiones, parte de la asimilación de éste como un complejo sistema que se conforma de realidades vivas, en el cual la multifuncionalidad es una cuestión clave, especialmente cuando nos centramos en

los centros históricos españoles, cargados de señas de identidad, y cuya estructura, organización y morfología no quedan exentas de notables dificultades para una gestión sostenible.

En el marco de este debate que ya se iniciaría en la época de pre-pandemia y que se retoma con vistas a recobrar esa “nueva normalidad”, son diversas las cuestiones que aún están abiertas y que ya el profesor Troitiño planteaba: ¿cuál es el papel de los sitios patrimoniales en las estructuras urbanas y los sistemas territoriales del siglo XXI? ¿Realmente nos enfrentamos a nuevas dimensiones del patrimonio en la sociedad global: territorio, paisaje cultura, turismo y economía?

Son tiempos difíciles que reclaman la necesidad de nuevos modelos de pensar, planificar y gestionar los territorios patrimoniales. El paso del consumo y desarrollo turístico masivo —*Overtourism*— al controlado, reducido, equilibrado y realmente sostenible: *Undertourism*. Sin duda, la expresión que utilizara Miguel Ángel Troitiño en la década de 1990, “la tensión del cambio” adquiere especial relevancia en el momento que estamos atravesando.

### **Referencias bibliográficas**

Blanco, A., Blázquez, M., Calle M. de la, Fernández, A., García, M., González, R. C., Mínguez, M., Navalón, R., Navarro, E., y Troitiño, L. (2020). *Diccionario de turismo*. Madrid: Cátedra.

---

Bouchon, F., y Rauscher, M. (2019). Cities and tourism, a love and hate story: Towards a conceptual framework for urban overtourism management. *Int. J. Tour. Cities*, núm. 5, pp. 598-619.

Brunet, P., Almeida, F., Coll, M., y Monteserín, O. (2005). Los planes de excelencia y dinamización turística (PEDT), un instrumento de cooperación a favor del desarrollo turístico. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, núm. 39, pp. 201-226.

Calle Vaquero, M. de la. (2019). *Turistificación de centros urbanos: Clarificando el debate*. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 83(28-29): 1-40. <http://dx.doi.org/10.21138/bage.2829>

Calle Vaquero, M. de la, y García Hernández, M. (2010). Reflexiones sobre el turismo cultural en España: La aportación de la cultura en la conformación de flujos turísticos emisores. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 30(2): 31-58.

Calle Vaquero, M. de la, García, M., y Mendoza de M. (2021). *Urban Planning Regulations for Tourism in the Context of Overtourism. Applications in Historic Centres*. *Sustainability*, 13(70). <https://doi.org/10.3390/su13010070>

Chamorro, V. (2006). *La Alhambra. El lugar y el visitante*. Córdoba: Junta de Andalucía-Consejería de Cultura.

DeLuca, G., Shirvani Dastgerdi, A., Francini, C., y Liberatore, G. (2020). Sustainable Cultural Heritage Planning and Management of Overtourism in Art Cities: Lessons from Atlas World Heritage. *Sustainability*, 12(3929).

Exceltur. (2020a). *Balance empresarial del año 2019 y perspectivas para 2020*. Consultado en <https://www.exceltur.org/category/perspectivas-turisticas/#>

———. (2020b). *Barómetro de la rentabilidad y el empleo de los destinos turísticos españoles. Balance de 2019*. Consultado en <https://www.exceltur.org/barometro-de-la-rentabilidad-y-empleo/>

Fletcher, R., Murray, I., Blanco, A., y Blázquez, M. (2019). Tourism and degrowth: An emerging agenda for research and praxis. *Journal of Sustainable Tourism*, 27(12): 1745-1763. doi: 10.1080/09669582.2019.1679822.

García Hernández, M. (2003). *Turismo y conjuntos monumentales: Capacidad de acogida turística y gestión de flujos de visitantes*. Valencia: Fundación Cañada Blanch.

García, M. (2007). Entidades de planificación y gestión turística a escala local. El caso de las Ciudades Patrimonio

---

de la Humanidad de España. *Cuadernos de Turismo*, núm. 20, pp. 79-102.

García, M., y Calle, M. de la. (2005). Nuevas estrategias para la renovación del producto turístico urbano: El caso de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad. *viii Fórum Internacional sobre las Ciencias, las Técnicas y el Arte Aplicadas al Marketing* (pp. 386-414). Madrid: Universidad Complutense de Madrid-Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad. (2015). *Ciudades + Humanas Patrimonio + Social*. Consultado en <https://www.ciudadespatrimonio.org/mpublicaciones/funcion-social.php>

Lobo, P. (2001). Promoción y comercialización turísticas de las ciudades históricas españolas. *PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 9(36): 150-169. <https://dialnet.unirioja.es/metricas/investigadores/846286>

Milano, C. (2018). Overtourism, malestar social y turismofobia. Un debate controvertido. *Pasos*, núm. 16, pp. 551-564.

Ministerio de Cultura y Deporte. (2020). *Anuario de estadísticas culturales*.

Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. (2008). *Turismo 2020. Plan del Turismo Español Horizonte 2020*. Consultado en <https://www.tourspain.es/es-es/Conozcanos/Documents/HistoricoPoliticaTuristica/PlanTurismoEspanolHorizonte2020.pdf>

Montaner, J. M. (2006). Vulnerabilidades urbanas: Separar, olvidar, deshabitlar. En: Nogué, J., y Romero, J. (Eds.), *Las otras geografías* (pp. 353-368). Tirant-Lo Blanch.

Organización Mundial del Turismo (OMT). (2020). *Barómetro de la Organización Mundial del Turismo*. <http://mkt.unwto.org/en/barometer>

Roig, X. (2006). Sobre el éxito del turismo urbano en Barcelona y su supuesta crisis. Una interpretación política. *Nexus*, núm. 35, pp. 38-40.

Salmerón, P. (2009). El paisaje histórico urbano en las Ciudades Patrimonio mundial: Indicadores para su conservación y gestión. En: Román Fernández-Baca, R., Salmerón, P., y Sanz, N. (Coords.), *El paisaje histórico urbano en las Ciudades Patrimonio Mundial. Indicadores para su conservación y gestión* (pp. 8-21). Junta de Andalucía-Consejería de Cultura.

Sanz, N. (2009). Turismo, cambio cultural y patrimonio mundial. En: Troitiño Vinuesa, M. A. (2012), Turismo,

---

patrimonio y recuperación urbana en ciudades y conjuntos históricos. *Patrimonio Cultural de España*, núm. 6, pp. 147-185.

Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pyme. (1999). *Plan Integral de Calidad del Turismo Español (PICTE 2000) (2000-2006)*. Consultado en [https://www.segittur.es/wp-content/uploads/2021/02/Plan%20Integral%20de%20Calidad%20del%20Turismo%20espanol%202000\\_2006-picte.pdf](https://www.segittur.es/wp-content/uploads/2021/02/Plan%20Integral%20de%20Calidad%20del%20Turismo%20espanol%202000_2006-picte.pdf)

Secretaría de Estado de Turismo. (2012-2015). *Plan Nacional e Integral de Turismo, 2012-2015*. Consultado en <https://turismo.gob.es/es-es/servicios/Documents/Plan-Nacional-Integral-Turismo-2012-2015.pdf>

———. (2019). *Directrices generales de la estrategia de turismo sostenible de España 2030*. Consultado en <https://turismo.gob.es/es-es/estrategia-turismosostenible/Documents/directrices-estrategia-turismo-sostenible.pdf>

Troitiño, L. (2010). *Madrid y los destinos patrimoniales de su región turística*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid-Departamento de Geografía Humana. Consultado en <https://eprints.ucm.es/id/eprint/9900/>

———. (2012). *Las Ciudades Patrimonio de la Humanidad de la Región Turística de Madrid: Niveles de medios*

de funcionalidad y adecuación turística del patrimonio cultural. *Papers de Turisme*, núm. 51, pp. 109-132.

Troitiño Vinuesa, M. Á. (2007). Estrategias sostenibles en destinos patrimoniales: De la promoción a la gestión integrada e innovadora. *Estudios Turísticos*, núm. 172-173, pp. 225-232.

———. (2011). Territorio, patrimonio y paisaje: Desafíos de una ordenación y gestión inteligentes. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*, 43(169-0): 561-569. Consultado en <https://recyt.fecyt.es/index.php/cytet/article/view/76083>

———. (2018). Las Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España: El desafío de construir destinos turísticos sostenibles en clave patrimonial. *Estudios Turísticos*, núm. 216, pp. 27-54.

Troitiño, L., y Mínguez, M. (2020). Turismo urbano o turismo de ciudad. En: J. A. Fraiz Brea y N. Araújo Vila (coord.), *La actividad turística española en 2019 (edición 2020)* (pp. 325-336). Madrid: Síntesis.

Troitiño, M. A., y Troitiño, L. (2008). Destinos patrimoniales y turismo: Visitantes y uso turístico de la ciudad. En: *AIP: Uso público e interpretación del patrimonio natural y cultural. Asociación interpretación del patrimonio* (pp. 106-151). Sevilla: Junta de Andalucía.

---

———. (2009). *La consolidació turística de les destinacions patrimonials: Una aliança estratègica entre patrimoni i turisme. Anuari de l'Agrupació Borriana de Cultura. Revista de recerca humanística i científica*, núm. xx, pp. 103-119.

———. (2018). Visión territorial del patrimonio y sostenibilidad del turismo. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, núm. 78, pp. 212-244. doi: <http://dx.doi.org/10.21138/bage.2716>.

———. (2019). Ciudades Patrimoniales y Turismo: Una interpretación de la experiencia española. *Revista do Património*, núm. 39, pp. 129-155. Brasil: Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional.

Troitiño, M. A., Troitiño, L., Salmerón, P., y Pérez de la Torre, R. (2020). La visita pública del Real Alcázar de Sevilla: Bases para la reordenación funcional del Conjunto Monumental. *Revista Apuntes del Real Alcázar de Sevilla*, núm. 20. Patronato del Real Alcázar/Ayuntamiento de Sevilla. Consultado en [https://www.alcazarsevilla.org/wpcontent/uploads/2020/05/revista\\_apuntes\\_20.pdf](https://www.alcazarsevilla.org/wpcontent/uploads/2020/05/revista_apuntes_20.pdf)

Turespaña. (2001). *Turismo cultural*. Madrid: Instituto de Turismo de España (Turespaña), Serie Estudios de Productos Turísticos.

UNESCO. (2005). *Declaración sobre patrimonio mundial y la arquitectura contemporánea. Gestión del paisaje histórico urbano (Memorándum de Viena)*. Consultado en <https://docplayer.es/19815933-Memorandum-de-viena-sobre-el-patrimonio-mundial-y-la-arquitectura-contemporanea-gestion-del-paisaje-historico-urbano.html> [8 de septiembre de 2021].

———. (2011). *Recomendación sobre el paisaje urbano histórico. París 2011*. Consultado en <https://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-638-100.pdf> de [8 de septiembre de 2021].

———. (2013). *Nueva vida para las ciudades históricas*. Consultado en <https://patrimoniomundial.cultura.pe/sites/default/files/pb/pdf/14.%20unesco%20-%20Nueva%20vida%20para%20las%20ciudades%20históricas.%20Esp..pdf> [8 de septiembre de 2021]

Vasco, C. (2019). *Las ciudades españolas que corren el riesgo de morir de éxito*. Consultado en <https://www.publico.es/economia/turistificacion-ciudades-espanolas-corren-riesgo-morir-exito.html>

## Referencias web

Alhambra de Granada. Patronato de la Alhambra y el Generalife. <https://www.alhambra-patronato.es/>

---

Catedral de Sevilla. <https://www.visitasevilla.es/profesionales/centro-de-datos-turisticos>.

Exceltur. <https://www.exceltur.org>

Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad. España UNESCO. <https://www.ciudadespatrimonio.org/presentaciondelgrupo/index.php>

Hosteltur. [https://www.hosteltur.com/109396\\_barcelona-busca-un-nuevo-equilibrio-turistico-que-de-estabilidad-al-sector.html](https://www.hosteltur.com/109396_barcelona-busca-un-nuevo-equilibrio-turistico-que-de-estabilidad-al-sector.html)

Instituto Nacional de Estadísticas. <https://www.ine.es> / [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736177015&menu=resultados&idp=1254735576863](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177015&menu=resultados&idp=1254735576863)

Mezquita de Córdoba. <https://www.turismodecordoba.org/observatorio-turistico-turismo-de-cordoba>.

Muralla de Ávila. Turismo de Ávila. <https://www.avilaturismo.com/area-profesional/boletin-tco>.

Museo Guggenheim. <https://www.guggenheim-bilbao.eus/>

Palacio de Real de Madrid. Patrimonio Nacional-Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. <https://www.madrid.org/iestadis/>

Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 67, de 14 de marzo de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2020/03/14/463>

Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 163, de 10 de junio de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/rdl/2020/06/09/21/con>

Red social Insights. <https://www.instasights.com/map/index.html>

Sagrada Familia de Barcelona. *Anuario estadístico Ayuntamiento de Barcelona*. <https://ajuntament.barcelona.cat/estadistica/castella/Anuaris/Anuaris/index.htm>

Turespaña. <https://www.spain.info/es/mapa-interactivo/>

UNESCO. <https://es.unesco.org/themes/patrimonio-mundial>  
<https://whc.unesco.org/en/list/>